

**Intervención de la diputada Leticia Rodríguez Armenta, sobre el tema  
“Turismo Inclusivo: una ruta que México debe liderar”.**

**La vicepresidenta Marisol Bazán  
Fernández:**

Gracias, diputada.

En desahogo del inciso “b” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Rodríguez Armenta, hasta por un tiempo de 10 minutos.

**La diputada Leticia Rodríguez  
Armenta:**

Con su venia, diputada presidenta.

**La vicepresidenta Marisol Bazán  
Fernández:**

Adelante diputada.

**La diputada Leticia Rodríguez  
Armenta:**

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Público en general.

Hoy subo a esta Tribuna, para hablar del turismo inclusivo. Una ruta que México debe liderar. México es reconocido en todo el mundo por sus riquezas culturales, naturales y humanas. Nuestro potencial turístico, no sólo es una fuente vital de ingresos, sino también, una plataforma extraordinaria para construir una sociedad más justa y equitativa.

Sin embargo este potencial, no podrá concretarse de manera plena mientras millones de personas con discapacidad sigan enfrentado barreras para acceder a los destinos, servicios y experiencias turísticas que deberían estar abiertas para todas y todos.

El turismo accesible e inclusivo, no es un concepto nuevo; pero en nuestro país sigue siendo una asignatura pendiente. No basta con tener playas, montañas, zonas arqueológicas o ciudades coloniales, si una parte de la población, no puede disfrutarlas en igualdad de condiciones. Hablar de turismo accesible, es hablar de un derecho; el derecho de cualquier persona, sin importar su condición física, sensorial, intelectual o psicosocial; para desplazarse, entretenerse y participar en actividades culturales y recreativas, como cualquier otra.

Recientemente se celebró la iniciativa en San Luis Potosí, para supervisar que hoteleros y prestadores de

servicios, cumplan con medidas de accesibilidad. Este tipo de acción, son fundamentales y deber replicarse en todo el país; porque un turismo verdaderamente inclusivo, no se limita en eliminar barreras físicas, implica transformar mentalidades, reconocer la dignidad de todas las personas y generar oportunidades laborales, reales para quienes han sido históricamente excluidos.

Celebro también las iniciativas Legislativas, que han comenzado a abrir camino, la propuesta de la Senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, que establece la obligación de incluir al menos un 5% de personas con discapacidad en las platillas laborales del sector turístico; esto representa un avance concreto hacia la equidad. Por otro lado, la visión de desarrollo reciproco inducido, impulsada por el Senador Homero Davis, podría detonar la economía local en muchas regiones, siempre y cuando se garantice que esos desarrollos consideren desde su planeación, las necesidades de accesibilidad. Pero la realidad

cotidiana nos recuerda, que aún tenemos una deuda histórica que cubrir.

Hace un par de semanas, en el Municipio de Zihuatanejo, reabrió sus puertas el Partenón; un recinto que atrajo a cientos de visitantes locales y turistas, tuve la oportunidad de visitarlo personalmente; y constante con profunda preocupación, que el lugar carece por completo de adecuaciones para personas con discapacidad, no hay rampas, señalamientos en braille y los accesos para los baños son muy malos, ni personal capacitado para ofrecer atención adecuada a personas con discapacidad, este caso lejos de ser una excepción, es reflejo de una omisión estructural que seguimos arrastrando, reabrimos espacios al turismo sin pensar en todos los sectores que tiene derecho también a disfrutarlo.

Lo mismo ocurrió durante mi reciente visita a la zona arqueológica de La Soledad de Maciel, en el Municipio de Petatlán, un sitio de enorme valor

histórico y cultural, que debería estar abierto plenamente a todas y todos los guerrerenses, así como a visitantes de otros países del mundo, lamentablemente en ese espacio tampoco existen las condiciones necesarias para garantizar una experiencia digna, para personas con discapacidad. No hay rampas de acceso, ni señalamientos en braille, o auditivos que faciliten el recorrido. La falta de esos elementos, no sólo representa una exclusión, sino una negación del derecho a la memoria histórica y al goce cultural.

Las zonas arqueológicas, también deben ser espacios inclusivos, donde toda persona pueda desplazarse, explorar y aprender con libertad. Esta situación no sólo vulnera derechos fundamentales, también limita el desarrollo del propio sector; hoy en día, a nivel internacional, destinos como a Barcelona, Las Cataratas del Iguazú o ciudades como Lisboa, han extendido que la inclusión no sólo es una obligación moral y legal, sino una gran oportunidad de desarrollo económico. Cuando se invierte en

accesibilidad, se amplía el mercado, se trae a personas mayores, a familias con niños pequeños, personas con movilidad reducida, temporal o permanente; invertir en turismo accesible, no es un gusto, es una inversión que genera bienestar, empleo y dinamismo. En México ya existen algunas experiencias aisladas de turismo inclusivo, sobre todo, en ciudades grandes o destinos turísticos muy consolidados; pero necesitamos una estrategia nacional, transversal, con recursos, metas claras y vigilancia constante. No podemos seguir improvisando, los gobiernos estatales y municipales deben comprender que la accesibilidad no es un lujo, ni un capricho. Es un principio de planeación, una base para el desarrollo y una forma concreta de justicia social.

Por eso, desde esta trinchera, hago un llamado urgente a las autoridades de los 3 niveles de gobierno, planeemos juntos una política nacional de turismo inclusivo al sector privado, no vean la accesibilidad como una carga, sino como una

oportunidad de innovar y crear. A la sociedad civil, sigamos empujando para que los derechos de las personas con discapacidad, no se queden en el papel.

Desde este Honorable Congreso, como Presidenta de la Comisión de Atención a las personas con discapacidad; hago un llamado respetuoso, a mi compañera, la diputada María Irene Montiel Presidenta de la Comisión de Turismo, para que trabajemos de la mano, con todos los sectores involucrado en la construcción de un modelo de turismo verdaderamente inclusivo, porque esta lucha no puede ser solitaria; necesitamos voluntad, coordinación y un movimiento colectivo que reconozca que la inclusión no es un favor, sino un principio de justicia, México tiene todo para ser un referente mundial en turismo accesible, tiene la diversidad, tiene la hospitalidad, tiene los recursos, lo que falta es la voluntad; la voluntad política, la visión y acción dedicada.

¡El momento de actuar es ahora, y  
juntos podemos!

Es cuanto presidenta.